



# COHEP

SEPTIEMBRE 2024

# BOLETÍN MENSUAL

# Boletín Mensual

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el Boletín Mensual que resume la información más relevante de las áreas de Economía, Comercial, Legal, Empresas Sostenibles y Comunicaciones del mes de septiembre 2024.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

## CONTENIDO

**03**

*Gerencia de Política Comercial*

**17**

*Gerencia de Asesoría Legal*

**22**

*Gerencia de Política Económica*

**26**

*Gerencia de Empresas Sostenibles*

**29**

*Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP*

**31**

*Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial*

# Gerencia de Política Comercial

## Temas Relevantes del Mes



### Negociaciones

TLC China -  
Honduras

Informe  
UACA

Comités  
Nacionales



### Representaciones

CCIE

CAH

Subcomité  
CODEX



### Inteligencia

Ferias  
Comerciales

Noticias de  
Interés

Información  
de Interés

# Negociaciones Comerciales

## Informe II Ronda de Negociación de Unión Aduanera Centroamericana

El 02 de septiembre de 2024, dio al Sector Privado el informe de resultados de las reuniones regionales realizadas del 19 al 23 de agosto de 2024, en el marco de las rondas de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana, bajo la Presidencia Pro-Tempore de Nicaragua para el segundo semestre del año 2024.

Los Grupos Técnicos que se reunieron en ronda fueron:

- › Grupo Técnico Arancelario: donde continuaron con el análisis y discusión de los siguientes puntos:
  - › Solicitudes realizadas por Honduras para emitir el criterio de clasificación arancelaria correspondiente al producto “globos” y producto “Vino vitaminado Tres Toros Jarabe”.
  - › Los trabajos del Protocolo de Incorporación de Panamá, la actualización a la VII Enmienda del Sistema Arancelario centroamericano, específicamente los anexos 5.1y 5.2.
  - › Las solicitudes de El Salvador para la apertura arancelaria de los productos: hexabromociclododecanos (HBCDS), éter decabromodifenilo, ácido perfluorooctanoico (PFOA), forato.
- › Grupo Técnico Arancelario: donde continuaron con el análisis y discusión de los siguientes puntos:
  - › Estatus de los temas de implementación en materia de reglas de origen del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE).
  - › Estatus de la implementación en materia de reglas de origen del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU).
  - › Estatus de la implementación en materia de reglas de origen del TLC Centroamérica-República de Corea.
  - › Proyectos de adecuación a los anexos de reglas de origen específicas del: TLC CA-México a VI enmienda del Sistema Armonizado; TLC CA-Chile a VII enmienda del Sistema Armonizado; DR-CAFTA a VII enmienda del Sistema Armonizado.
- › Grupo Técnico de Facilitación del Comercio: se dio seguimiento a los trabajos realizados para la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y competitividad, entre los que se pueden mencionar:
  - › Presentación de El Salvador sobre los resultados del taller para la elaboración del Plan de Implementación Nacional.
  - › Seguimiento a los talleres para la elaboración de los planes de implementación nacionales de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
  - › Inicio de los trabajos sobre el modelo armonizado de Gestión Coordinada de Fronteras.

- › Seguimiento a los resultados del II Encuentro Regional de los Comités Nacionales de Facilitación de Comercio, específicamente con el levantamiento de requerimientos para la creación de un punto de información de los CNFC de la región en la página web de la SIECA, así como hoja de ruta para la implementación del Modelo Regional de Declaración Anticipada.
- › Grupo Técnico de Registros: se continuó con el análisis y revisión de los siguientes reglamentos técnicos centroamericanos:
  - › RTCA Productos Farmacéuticos Estudios de Estabilidad de Medicamentos para uso Humano, análisis de las 257 observación para la actualización del reglamento técnico, se analizaron las definiciones, los tipos de estudios de estabilidad, las pruebas requeridas para los estudios de estabilidad de medicamentos, la metodología analítica y la foto estabilidad.
  - › RTCA Productos Cosméticos. Verificación de la calidad: se continuó con la actualización del reglamento, se analizaron 20 observaciones, logrando consenso en 10 que están relacionadas con las evaluaciones técnicas, definiciones y los documentos de referencia.
  - › RTCA Etiquetado nutricional de productos alimenticios preenvasados para consumo humano para la población a partir de los tres años de edad: se dio inicio con la revisión de 487 observaciones que resultaron de la consulta pública nacional e internacional, ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Comité Consultivo de Integración Económica.
  - › RTCA Productos Cárnicos Elaborados. Especificaciones: continuaron con el análisis del objeto, el ámbito de aplicación, las definiciones, la materia prima, la lista de ingredientes y de las categorías de productos a incluir.
  - › RTCA Suplementos. Especificaciones: el grupo técnico avanzó con el proyecto de reglamento, específicamente con: el título, el objeto, el ámbito de aplicación, los documentos de referencia, definiciones y los requisitos de los suplementos.
  - › RTCA Productos Utilizados en Alimentación Animal y Establecimientos. Requisitos de Registro Sanitario y Control: avanzaron en el análisis de las 148 observaciones para la actualización del reglamento. Se alcanzó acuerdo en 33 observaciones, relacionados con el ámbito de aplicación, definiciones y los requisitos para el registro sanitario y su renovación.

## Negociaciones TLC entre la República de Honduras y la República Popular de China

En el mes de septiembre de 2024, la Gerencia de Política Comercial dio seguimiento al proceso de negociación del acuerdo comercial donde se puede destacar:

- › Está aún pendiente la definición de la fecha para la 7ma Ronda de Negociación del TLC, que sería en Honduras.
- › Se dio la entrada en vigor, a partir del 1 de septiembre, del Acuerdo de Cosecha Temprana (ACT) entre China y Honduras, donde se le permitirá al Camarón de Honduras ingresar al mercado de China sin pago de aranceles. COHEP remitió a las organizaciones miembros de COHEP y empresas, el Decreto-65-2024-sobre del Acuerdo de Cosecha Temprana, así como el Acuerdo-No.094-202

sobre las Disposiciones para la implementación y entrada en vigor ACT y los Requisitos-para la Emisión del Certificado de Origen.

- › Se remitió a las gremiales y empresas la consulta de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), sobre sus posiciones respecto a 16 reglas de origen que fueron propuestas por China. Las contestaciones recibidas de la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH), la Asociación de Fabricantes de Plásticos de Honduras (AFAPLASH), Grupo Cadelga, la Asociación Hondureña de procesadores de Carne y Embutidos (AHPROCEM), la Cámara de Artesanos de Tabaco de Honduras (CATAH) fueron remitida por COHEP a la SDE en tiempo y forma.

## **Comité Nacional en el Marco de la Unión Aduanera Centroamericana**

En el mes de septiembre de 2024, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en las reuniones de los comités nacionales, donde se da revisión a las propuestas de reglamentos técnicos centroamericanos, como parte del procesos de armonización de la normativa regional.

Los comités nacionales están conformados por el sector público y privado, que consensuan la posición de país previo a la ronda de Unión Aduanera. La siguiente ronda está programada para la semana del 7 al 11 de octubre.



Las reuniones de comité nacional fueron:

- a) Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) de Etiquetado Nutricional de Alimentos Previamente Envasados, se han realizado 3 reuniones en donde se está revisando las observaciones que resultaron de la consulta pública internacional. Este reglamento tuvo 488 observaciones.
- b) Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) Estudios de Estabilidad para Medicamentos de Uso Humano, a la fecha se han llevado a cabo 10 reuniones, en donde se revisan las observaciones para la actualización del reglamento. La última reunión se realizó el 11 de septiembre para consensuar posición de país.
- c) Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) Productos utilizados en alimentación animal y establecimientos. Requisitos de registros sanitario y control, a la fecha se han llevado a cabo 4 reuniones, en donde se están revisando las observaciones emitidas a nivel regional para la actualización del reglamento que está vigente desde el 2011. La última reunión se realizó el 11 de septiembre.

- d) Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) de Suplementos Alimenticios, a la fecha se han llevado a cabo 6 reuniones, en donde se continua la revisión de la propuesta de reglamento. La última reunión se realizó el 23 de septiembre.
- e) Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA), verificación de la Calidad para productos cosméticos, se han llevado a cabo 6 reuniones, para revisar las observaciones al reglamento de verificación de la calidad. La última reunión se realizó el 20 de septiembre.
- f) RTCA Productos Cárnicos Elaborados, se han realizado 7 reuniones, en donde se continua con la revisión de la propuesta de reglamento. La última reunión se realizó el 20 de septiembre.

## Representaciones

### Comité Nacional Codex Alimentarius

En el mes de septiembre de 2024, en el marco de este comité, el equipo técnico de la Gerencia de Política Comercial participó en reuniones de trabajo de:

- a) **Sub-Comité sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS)**, para hacer análisis y definir posición de país a 2 directrices:
  - › **Prevención y control de fraude alimentario:** El documento indica que Fraude alimentario, es toda acción deliberada para engañar a otros con respecto especificaciones prescritas o previstas de un alimento con ánimo de lucro indebido, y contiene diversas consideraciones en torno a este tema. El trabajo de elaboración de esta directriz está liderado por Estados Unidos y coliderado por China, Reino Unido, República Islámica de Irán y la Unión Europea. En el Subcomité se revisó la propuesta de directriz y se consensuó la posición de país respecto a su contenido, misma que será presentada en las reuniones internacionales del 16 al 19 de septiembre en Australia.
  - › **Proyecto de revisión y actualización de los principios para la rastreabilidad/rastreo de productos como herramienta en el contexto de la inspección y certificación de alimentos:** Este trabajo liderado por Estados Unidos y coliderado por Australia, Ecuador, Honduras y el Reino Unido. Se consensuó la posición de país y será presentada en las reuniones internacionales del 16 al 19 de septiembre en Australia.
- b) **Sub-Comité de Etiquetado Codex: Se realizó análisis para emitir posición de país, sobre:**
  - › Directriz para el uso de la tecnología con miras a proporcionar información alimentaria en el etiquetado de los alimentos,
  - › Directriz para el suministro de información alimentaria sobre alimentos preenvasados que se ofrecen a través del comercio electrónico;
  - › Documento sobre enmiendas a la norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados, específicamente disposiciones relativas a formatos de presentación conjunta y envases múltiples; y,
  - › Directrices para el uso del etiquetado precautorio de alérgenos.

## Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

En el mes de septiembre del 2024 la Gerencia de Política Comercial, en Representación de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP), participó en reunión conjunta con representantes de la SIECA quienes presentaron los resultados del II encuentro regional de los Comités Nacionales de Facilitación de Comercio y del Plan de Trabajo para la Estrategia de Facilitación de Comercio 2023.

Los próximos pasos que se estarán realizando en torno a este tema son:

- › Seguimiento al taller de declaración anticipada: están en la identificación de fondos y logística.
- › Frontera inteligente: asistencia técnica realizada por BID. Los TdR se encuentran en proceso de elaboración y será enviado al grupo de modernización aduanera para revisión y validación.
- › Iniciarán trabajos técnicos para elaboración de modelo de gestión coordinada de fronteras.
- › Operador Económico Autorizado (OAE): se encuentran en la revisión de los beneficios, así como la revisión de la normativa con respecto al Convenio de Kyoto revisado.
- › Identificarán todas aquellas actividades en donde el sector privado regional puede involucrarse y apoyar para ser notificados al COMIECO.
- › Segunda edición del estudio de tiempos de despacho: el objetivo que este estudio sea completo y que contenga una medición fuera de la zona primaria, se trabaja para que se cuente con la participación del sector privado.

Adicionalmente se sostuvo reunión de las siguientes comisiones, para dar seguimiento a los trabajos realizados en las áreas de alimentos y bebidas y de facilitación de comercio:

- a) **Comisión de Alimentos y bebidas:** se hizo una evaluación sobre el avance que ha tenido el tema de etiquetado frontal en la región, sobre la propuesta que ha presentado COMISCA al COMIECO para que sea considerado como base del grupo técnico y sobre la propuesta de reglamento que está siendo elaborada por la Federación de Cámaras de Industria de Centroamericana y República Dominicana (FECAICA). Esta federación indicó que una vez finalizada la propuesta será presentada a los miembros de la Comisión de Alimentos de CCIE para que sea analizada y determinar su presentación ante el COMIECO como propuesta regional.
- b) **Comisión de Facilitación de Comercio: en esta reunión se dio seguimiento a los siguientes temas:**
  - › La propuesta de USAID para realizar un evento regional de manera conjunta para la identificación de herramientas que faciliten el comercio de la región. Se aprobó desarrollar esta actividad, se dará seguimiento a los temas logísticos.

### Agenda

Contenido	Resultados del II Encuentro Regional de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio Avance en los Planes de Implementación Nacional en el marco de la ECFCC-2023 Acciones de la ECFCC-2023 relacionadas a los Sectores Productivos Próximos Pasos
-----------	--

#OrgullosamenteSIECA



SICA

SICA&lt;/

- › Participación en Foro de Diálogo de la Sociedad Civil con énfasis en Facilitación al Comercio organizado por SIECA: se estará participando en el mismo como CCIE y fue solicitado que las Federaciones indiquen la persona que asistirá en representación de la entidad.
- › Actualización de Incidencias al Comercio: ha sido actualizada el representante de las federaciones que dará seguimiento a las incidencias que se reciben en cada sector para que las mismas sean incluidas en la plataforma. Se espera recibir de SIECA las credenciales pertinentes de ingreso.
- › Se acordó realizar los lunes de cada mes realizar reuniones de la Comisión de Facilitación a las 14:30 horas, y en las fechas 7 de octubre, 11 de noviembre y 9 de diciembre.

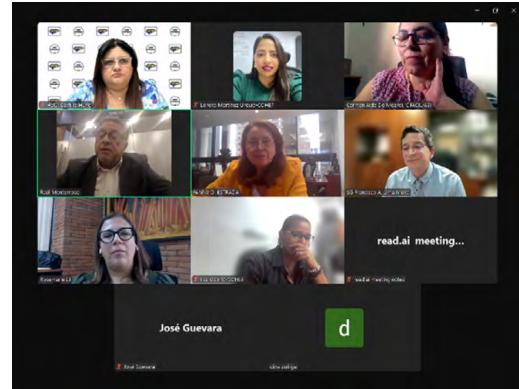
### **Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social**

Durante el mes de septiembre, se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una de la Junta Directiva del IHSS, los días cinco, doce, diecinueve y veintiséis del presente mes. En estas reuniones participaron la Licda. Helui Castillo Hung y el Abog. José Roberto Espinal.

### **Comité Consultivo de la Unión Aduanera Triángulo Norte**

Durante el mes de septiembre, se sostuvieron una serie de reuniones con el fin de reactivar el Comité Consultivo.

- › Reunión Interna de los representantes de los 3 países; El Salvador, Guatemala y Honduras, para revisar avances, el reglamento y definir los pasos a seguir.
- › Reunión con el Secretario General de la SIECA, Francisco Lima.
  - › En esta reunión se enfatizó la importancia de la integración profunda y la participación del sector privado en el proceso, destacando la necesidad de compartir información y que el comité dé el apoyo consultivo para el cual fue creado.
  - › Se recibió un resumen del avance del proceso, en especial de lo que está haciendo El Salvador para su incorporación plena a la integración profunda poniendo en uso la FYDUCA en al menos 2 aduanas en los próximos meses.
- › Se acordó que los países revisarán y notificarán sus nombramientos para el comité consultivo.
- › Se acordó realizar una reunión presencial el 30 de septiembre en Guatemala y con conexión zoom para los que no asistan, esto aprovechando el Foro de Facilitación de Comercio con la Sociedad Civil que se llevará a cabo en Guatemala.



## Coalición de Alimentos de Honduras

En el mes de septiembre de 2024, la Gerencia de Política Comercial participó en reuniones de trabajo de la coalición, para dar seguimiento a temas vinculados con el área de alimentos y bebidas, específicamente:

- › Las implicaciones que tiene para las empresas el Reglamento de Control Sanitario de Alimentos y Bebidas aprobado por ARSA sin ser enviado a consulta pública correspondiente tras las observaciones recibidas y las incorporaciones realizadas por la autoridad que difieren del documento que salió a consulta pública internacional en 2019.
- › Se inicio la revisión de la matriz de observaciones que resultaron de consulta pública internacional del RTCA de Etiquetado Nutricional de alimentos previamente envasados, para consensuar posición de país previo a reuniones regionales que se sostendrán en el marco de la Unión Aduanera del 7 al 11 de octubre.

## Otras Reuniones y Eventos

### Socialización del anteproyecto de la ley de creación del Instituto Hondureño de Protección del Consumidor

El objetivo de esta reunión conocer el borrador de la ley propuesto por el gobierno. En el evento participaron sector público y privado, sociedad civil, la academia y otros interesados. El COHEP solicitó que se le comparta el anteproyecto de Ley, para que se pueda socializar el mismo con todas las organizaciones miembros y enviar un documento consolidado del sector privado con observaciones.



### 75 aniversario de la fundación de la República Popular de China

El COHEP participó en la celebración del 75 aniversario de la fundación de la República Popular de China, que se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2024. Estuvieron por el sector privado Rolando Alvarenga, Javier Amador y Helui Castillo.



# Inteligencia Comercial



## EXPO ALADI 2024

Rubro: Bienes y servicios



## Macrorrueda Ecuador

Rubro: Cacao



## LatinAmerican Day

Rubro: Varios



## Gulfood Manufacturing

Rubro: Manufactura



## FEINJAL 2024

Rubro: Manufactura y servicios



## Compañía “Dankotuwa Porcelain PLC”

Rubro: fabricante líder de porcelana, vajillas únicas

+ **Empleo**  
+ **Inversión**

## Noticias Comerciales de Interés

### Campesinos de FM producen al año 30 mil quintales de maíz

Un total de 30 mil quintales de maíz se cosechan en 200 manzanas de tierra por la Empresa Asociativa Campesina de Producción (EACP) «Santa Martha» afiliada a la Confederación Nacional Campesina (CNC), ubicada en Posa Redonda, en Talanga, en el departamento de Francisco Morazán.

[La Tribuna](#)



### Las mujeres lideran posiciones directivas en las instituciones bancarias

La brecha de género cada vez más se reduce en los distintos ámbitos y las mujeres no solo son mayoría en el personal que emplean los bancos privados de Honduras, sino que también lideran las posiciones directivas. En la actualidad trabajan 22,270 personas en la banca comercial.

[El Heraldo](#)



## Semana Morazánica generará mayor dinamismo económico

Actividades económicas vinculadas al turismo registrarán un dinamismo significativo con el desarrollo del Feriado Morazánico, que en el caso de empleados públicos arranca desde este fin de semana. En el sector hotelero, restaurantes, energético, transporte y el campo laboral esperan esta fecha, que de acuerdo con estimaciones de la Canaturh movilizará 1.2 millones de hondureños y un derrame económico de 1,500 millones de lempiras.



**La Tribuna**



## Los bancos brindan créditos a 151,000 mipymes de Honduras durante 2024

Se trata de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que reciben apoyo a través de créditos de parte de los bancos comerciales. Al menos 350,000 de este tipo de empresas estaban formalmente constituidas en el 2023 y que le daban trabajo a 1.2 millones de personas a nivel nacional, según estimaciones del sector privado de la economía.



**EL Heraldo**



**+ Empleo  
+ Inversión**

# Información de Interés

## Cuarto boletín informativo de Atlantic Consulting Group

### ¿Estás listo para la EUDR?

La EUDR (European Union Deforestation Regulation) traducida en español como **Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación**, es una legislación que se aproxima y que impactará significativamente el comercio internacional de productos como el café. En este número, analizamos los aspectos clave de esta normativa, enfocándonos en cómo las empresas en Europa están adaptándose a los nuevos requisitos y qué pasos pueden tomar las empresas en Honduras para prepararse y asegurar su acceso al mercado europeo bajo esta regulación.

### ¿Qué es la EUDR?

La EUDR (European Union Deforestation Regulation) es una legislación de la Unión Europea enfocada en combatir la deforestación global y asegurar la producción legal de productos claves.

El alcance de productos incluye **café, cacao, aceite de palma, soja, ganado, madera, caucho y productos derivados**, que históricamente han estado relacionados con la deforestación.

La normativa tiene **dos objetivos principales**: primero, evitar que productos asociados con la deforestación y la degradación de los bosques ingresen al mercado europeo, garantizando que no provengan de áreas deforestadas o degradadas después del 31 de Diciembre de 2020; y segundo, asegurarse de que los productos hayan sido producidos de manera legal, respetando las normativas locales en temas como derechos humanos, condiciones laborales, derechos de uso de la tierra, protección ambiental (e.g. manejo de bosques y biodiversidad), lucha contra la corrupción y regulaciones fiscales, comerciales y aduaneras.

La regulación impone requisitos a las empresas en Europa, quienes deben demostrar, mediante sistemas de trazabilidad y soportes documentales, que sus productos no contribuyen a la deforestación y que cumplen con la legislación local vigente en los países de origen. **De este modo, la EUDR no solo se enfoca en la sostenibilidad ambiental, sino también en la legalidad de los procesos productivos.**

**La EUDR entrará en vigencia el 30 de diciembre de 2024.** Aunque ha habido rumores sobre posibles cambios en esta fecha, hasta el momento no se ha confirmado ninguna modificación y la fecha de implementación se mantiene. Sin embargo, se espera que en las próximas semanas haya un pronunciamiento de la Comisión Europea sobre este tema, de acuerdo a la Asociación de Café en Alemania (DKV).

### ¿Cómo se preparan las empresas europeas para cumplir con la EUDR?

Las empresas europeas a quienes les aplica la EUDR están enfrentando desafíos significativos, tales como la burocracia asociada con el cumplimiento normativo; el manejo, análisis y verificación de grandes volúmenes de datos; y la coordinación con múltiples actores de sus cadenas de suministro.

Para hacer frente a la EUDR, las empresas en Europa están tomando **tres pasos clave**: verificar si sus productos están dentro del alcance de la normativa, definir su rol como operador o comerciante, y adaptar sus sistemas de debida diligencia para cumplir con los requisitos.

Como primer paso, éstas revisan el Anexo **I de la EUDR**. Este anexo especifica qué materias primas y productos derivados están cubiertos por la regulación, y su revisión es el primer paso para decidir si se debe tomar alguna medida. En caso de aplicarles la EUDR, el segundo paso es evaluar si actúan como operadores, es decir, quienes importan materias primas o productos a la UE, o como comerciantes, aquellos que los venden dentro del mercado europeo. Cada uno de estos roles conlleva responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de la ley. Identificar ambos aspectos es fundamental, ya que permite definir con claridad las acciones que se deben tomar para ajustarse a los requisitos normativos.

Las empresas europeas a quienes les aplica la EUDR están desarrollando o actualizando **sus sistemas de debida diligencia**. Esto puede incluir la creación de nuevas políticas, herramientas (como cuestionarios de evaluación para recolectar datos de proveedores) y procedimientos internos.

Dentro de estos sistemas, es crucial establecer procesos para recolectar geodatos de las parcelas de cultivo y verificar que no han sido objeto de deforestación. Para evaluar el riesgo de deforestación se están adoptando diversas herramientas tecnológicas. Sin embargo, estos sistemas pueden arrojar resultados contradictorios: una evaluación de un proveedor puede no mostrar riesgos, mientras que la evaluación de la empresa en Europa puede identificar casos de deforestación, o viceversa. Por lo tanto, las empresas deberán desarrollar estrategias efectivas para manejar estas discrepancias.

Las empresas europeas que compran café certificado pueden encontrar el cumplimiento menos engorroso, ya que éstas pueden estar abordando el tema de la deforestación, ambiente y derechos humanos y proveer la trazabilidad del producto. Sin embargo, **la falta de directrices claras sobre el aspecto de legalidad por parte de la Comisión Europea está generando incertidumbre**, y no está aún claro el papel que jugarán las certificaciones.

*Mientras esto se aclara, las empresas europeas están enfocándose en realizar evaluaciones de riesgos en los países de origen y en sus cadenas de suministro para manejar el riesgo de legalidad de los productos.*

### **Preparación para la EUDR en países de origen: Recomendaciones para proveedores**

Para cumplir con la EUDR, en base a nuestra experiencia y conocimiento tanto del contexto local en Honduras como de las normativas europeas en evolución, en especial el Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR), ofrecemos las siguientes recomendaciones clave.

- 1) Recopilación de Datos Georeferenciados:** Recolectar los datos georeferenciados de las fincas de donde se obtiene el café. Si una finca tiene más de 4 hectáreas, **se debe registrar un polígono; para áreas menores de 4 hectáreas, se utiliza un centroide**. Algunos compradores europeos podrían solicitar polígonos incluso para parcelas pequeñas para mayor precisión.

Asegurarse que los datos tengan al menos 6 decimales, según la EUDR. Antes de compartir estos datos con el comprador revisar y asegurarse de su calidad para minimizar problemas y retrasos en los envíos.

- 2) **Formato de Datos:** Los compradores en Europa que actúen como importadores deben enviar estos geodatos, después de haberlos verificado y evaluado, **en formato GeoJSON al sistema de la Comisión Europea.** Algunos compradores pueden convertir formatos como KML, CSV o Excel a GeoJSON. Verificar con tus compradores qué formatos aceptan y cómo realizar la conversión si es necesario.
- 3) **Evaluación de Riesgos de Deforestación: Recolectar los geodatos es solo el primer paso. Es sugerible realizar una evaluación de riesgos de deforestación utilizando tecnología disponible.**

Si eres parte de un programa de certificación, investiga el apoyo que te pueden ofrecer para realizar esta evaluación, especialmente si eres una cooperativa. Realizar esta evaluación te permitirá a) determinar que cafés no podrás exportar a la Unión Europea en caso de confirmar un caso de deforestación después del 31 de Diciembre del 2020, b) identificar y confirmar falsos positivos para luego poder justificarlos a los compradores, de ser necesario, y c) reducir riesgos inesperados.

Dependiendo del enfoque del comprador en Europa, y en caso de este identificar un riesgo dentro de tus geodatos, podrías recibir una solicitud para justificarlo adecuadamente o remover el café del envío. También puedes consultar con tus compradores cómo se manejarán estos casos.

- 4) **Cumplimiento Legal:** Para demostrar el **cumplimiento legal en su producción,** Los proveedores en Honduras pueden realizar evaluaciones de riesgos relacionadas con los temas mencionados en la sección 1. Aunque el café certificado o verificado puede reducir el riesgo para el comprador en Europa y permitir al proveedor en Honduras documentar y justificar ciertos aspectos, no exime al proveedor de llevar a cabo sus propias evaluaciones de riesgos. Estas evaluaciones son esenciales para obtener una comprensión más completa de sus riesgos, y los compradores europeos las solicitarán con mayor frecuencia, independientemente de si adquieren café certificado o verificado.

Es importante tener en cuenta que habrá una comunicación continua entre los proveedores y compradores europeos en los siguientes meses para informarse, entender mejor las prácticas del proveedor, aclarar y alinear expectativas.

COHEP continúa dando seguimiento al tema junto con sus gremiales para impulsar el cumplimiento de la reglamentación. Sin embargo, aún quedan muchos retos por atender y en ese sentido se ha solicitado al gobierno información del avance del proceso. Cabe mencionar además que ya diversos países están solicitando ampliación al plazo de vigencia por la complejidad de lograr los cumplimientos.

# Gerencia de Asesoría Legal

## Monitoreo Agenda Legislativa y Entidades Estatales

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Descripción: Presupuesto especial para las elecciones primarias e internas del año 2025 por un monto de 1,492,000,000.00	Aprobado
Descripción: Ley de organización y transmisión de debates presidenciales.	Primer debate
Descripción: Nota de renuncia por parte del Congresista Carlos Armando Zelaya Rosales.	Aceptada
OFICIO No.4468-SS-2024, enviada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, remitiendo Opinión sobre el Proyecto de Decreto orientado a la LEY PARA REDUCIR, HASTA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AÉREA POR EFECTO DE LA QUEMA EN LA COSECHA DE CAÑA DE AZÚCAR Y OTRO TIPO DE CONTAMINACIONES.	Presentado
OFICIO-DNVT-No.1879-2024, enviada por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), remitiendo Opinión sobre el Proyecto de Decreto orientado a la LEY PARA REDUCIR, HASTA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AÉREA POR EFECTO DE LA QUEMA EN LA COSECHA DE CAÑA DE AZÚCAR Y OTRO TIPO DE CONTAMINACIONES.	
Descripción: CONTRATO DE PRÉSTAMO NO.5878/BL-HO, suscrito el 22 de Julio de 2004, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por un monto de US\$20,000,000.00, recursos destinados para la ejecución del PROGRAMA DE APOYO PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN HONDURAS.	Primer Dictamen
Descripción: Acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas situadas fuera de la Jurisdicción Nacional.	Primer Dictamen
Descripción: ACUERDO EJECUTIVO No.07-DGAJTC-2024, de fecha 12 de Julio de 2024, ACUERDO SOBRE LOS SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, suscrito en la ciudad de La Habana, República de Cuba, el 9 de noviembre de 2023.	Primer Dictamen
Descripción: Exonerar de toda clase de tasas, impuesto y gravámenes al equipo e instrumental tecnológico necesario, para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por la presencia en el país del gusano Barrenador del ganado. Hasta lograr su total erradicación, particularmente todo producto, insumo, equipo, herramienta, carga u objeto importado por las personas jurídicas nacionales o internacionales, sean entes privados o estatales, siempre que tales mercancías sean destinadas a la erradicación de la plaga antes descrita.	Primer Dictamen

## Actividades Desarrolladas

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes septiembre ha colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

### **Cuarta Reunión del Comité de Seguimiento del Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) Honduras**

Los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) constituyen el marco principal de apoyo de la OIT a sus mandantes, Sector Gubernamental, Sector Empleador (COHEP), Sector Trabajador (Centrales Obreras) el ámbito nacional para alcanzar los cuatro pilares de la Agenda de Trabajo Decente: promover el empleo y las empresas, garantizar los derechos en el trabajo, extender la protección social y fomentar el diálogo social, con la igualdad de género como tema transversal, para ello se firmó Memorándum de Entendimiento tripartitamente para la implementación del Programa el 17 de abril de 2024.

Para la implementación del PTDP, se creó un comité de seguimiento que trabajará la hoja de ruta y actividades con el objetivo de alcanzar los 4 pilares mencionados, en los que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, sus organizaciones miembros y empresas a través de esta participarán y se verán beneficiados de los insumos resultantes del programa.

Se ha celebrado 4 reuniones con el Comité de seguimiento del PTDP desde la firma del Memorándum de Entendimiento tripartitamente para la implementación del Programa el 17 de abril de 2024, en la cual se ha trabajado de cerca en la elaboración de la hoja de ruta, en la búsqueda de la participación tripartita y beneficio del sector empleador con miras al trabajo decente en Honduras.

El día 26 de septiembre el Consejo Hondureño de la Empresa Privada dio la bienvenida en su casa al Sector Trabajador, Gobierno y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el fin de continuar la jornada de labores en la construcción de la hoja de ruta, en la que se pudo culminar la Matriz de resultados y en espera de las próximas convocatorias por la OIT.

### **Observaciones sobre la aplicación por parte de Honduras de convenios ratificados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).**

Las memorias a entregar a la CEARC (Comisión de Expertos en la Aplicación de Convenios y Recomendaciones) de la OIT son informes detallados que los Estados miembros deben presentar periódicamente sobre la implementación de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que han ratificado. Estos informes permiten que la CEARC evalúe cómo se están cumpliendo las obligaciones asumidas por los países bajo dichos convenios.

En estos informes, el gobierno debe proporcionar información sobre las leyes, reglamentos, y prácticas que implementan los convenios, así como sobre cualquier progreso, dificultades o desafíos encontrados en la aplicación de los mismos.

Por otro lado, las observaciones de los sectores se refieren a los comentarios y opiniones que las organizaciones de empleadores y trabajadores (sectores sociales) pueden presentar a la CEARC en

relación con la aplicación de los convenios. Estas observaciones son importantes porque permiten que los sectores interesados expresen sus puntos de vista sobre el cumplimiento o incumplimiento de las normativas laborales en su país, lo que a su vez complementa y contrasta la información oficial del gobierno.

Estas observaciones pueden resaltar posibles incumplimientos, problemas o áreas en las que los sectores consideran que no se está aplicando adecuadamente el convenio en cuestión.

Es importante para el sector empleador completar las observaciones a los convenios de la OIT porque les permite influir en cómo se interpretan y aplican estas normativas, asegurando que las leyes laborales consideren las necesidades y realidades del sector empresarial. También es una oportunidad para equilibrar la representación de intereses frente a los gobiernos y trabajadores, y para evitar regulaciones que puedan resultar ineficaces o perjudiciales para las empresas. Además, al participar activamente, el COHEP pueden contribuir a mejorar las políticas laborales en su país.

#### Acciones:

Se realizó por parte del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) las observaciones correspondientes a los Convenios ratificados por Honduras, correspondiente al año 2024 y entregados a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en tiempo y forma, de lo siguiente:

**Convenio 42:** Convenio sobre la indemnización por accidentes de trabajo (revisión de 1934)

Este convenio trata sobre la compensación en caso de accidentes laborales, con énfasis en protección y seguridad de los trabajadores.

**Convenio 95:** Convenio sobre la protección del salario, 1949

Regula la protección del salario, asegurando que los pagos a los trabajadores se realicen de manera justa y oportuna.

**Convenio 81:** Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947

Establece un sistema de inspección laboral para asegurar la implementación efectiva de la legislación laboral en los lugares de trabajo.

**Convenio 87:** Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948

Garantiza el derecho de los trabajadores y empleadores a constituir organizaciones y afiliarse a ellas sin interferencia estatal.

**Convenio 98:** Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 Protege el derecho de los trabajadores a la negociación colectiva y a la organización en sindicatos.

**Convenio 102:** Convenio sobre la norma mínima de la seguridad social, 1952

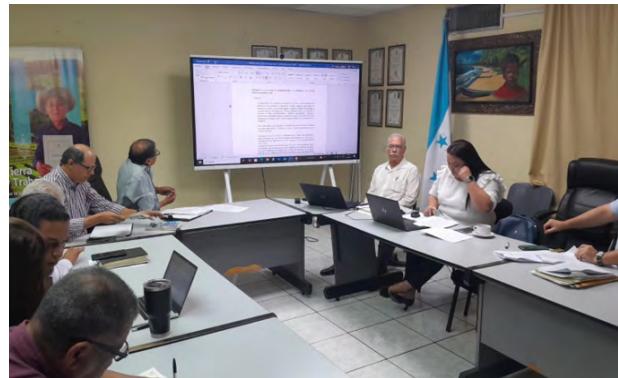
Establece los estándares mínimos de seguridad social, cubriendo beneficios como la enfermedad, desempleo, vejez, entre otros.

**Convenio 144:** Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976

Fomenta la consulta entre gobiernos, empleadores y trabajadores para implementar las normas internacionales del trabajo.

## Mesa 2 - Reformas Legislativas

En su tercera sesión, en fecha 19 de septiembre se discutieron las observaciones presentadas por el Sector Privado y Campesino a los proyectos compartidos por el Instituto Nacional Agrario. Esta mesa entrará en suspenso hasta que el Instituto Nacional Agrario consolide e incorpore las propuestas recibidas por lo que se desconoce la fecha en que se hará una nueva convocatoria.



## Presentación de Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales

En fecha 10 de septiembre, se nos compartió el borrador del Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales que fue redactado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para que este Consejo presentara las observaciones, propuesta de redacción y en definitiva la posición del sector privado sobre esta iniciativa.

Preliminarmente, el Sector Privado reconoce que esta iniciativa representa un avance significativo en materia de regulación de protección de datos personales y que la misma debe cumplir con los estándares internacionales correspondientes para que incentive, proteja y promueva la inversión en nuestro país.

## Lanzamiento IFA capítulo Honduras

En fecha 12 de septiembre se hizo el lanzamiento de IFA Honduras, como una Institución que forma parte integral de la red global de IFA, y que conecta a especialistas fiscales de todo el mundo. Este capítulo reúne a profesionales locales de diversas áreas, incluyendo firmas legales, contables, empresas privadas, y funcionarios públicos, todos con un enfoque común en la excelencia y la innovación en materia fiscal.



Como anteriormente se ha está participando en los diferentes congresos tributarios de carácter internacional, se partición también en este lanzamiento para estrechar lazos de intercambio de conocimiento en temas de índole tributario.

Esta institución es un espacio para especialistas en temas fiscales; independientes, firmas legales, firmas contables, y funcionarios públicos que trabajan con la administración tributaria, aduanera, franquicias aduaneras, entre otros, que cuenta con más de 13mil miembros y esta presente en 118 países.

### Foro Nacional de Planeación de Infraestructura

Marcia Aquino como miembro suplente de la Junta Directiva del CNI participó en el foro Nacional de Planificación estratégica de infraestructura, en donde se abordó la importancia de la planificación del sector de construcción e infraestructura a lo largo de los períodos gubernamentales. Asimismo, se mencionó sobre el convenio que se firmó entre CNI y la CHICO para dar apoyo técnico en la creación de políticas que se encaminen a la planificación estratégica que trascienda los períodos presidenciales.

### 2da Reunión Consejo Técnico Consultivo (CONASIDA)

En el marco del Consejo técnico Consultivo (CONASIDA), nos comunicó la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de Salud, que ya se están realizando avances en la contratación del consultor que desarrollara el PENSIDA V, además se realizarán visitas para que la AHMON, Secretaría de Educación, Universidades y la Confraternidad Evangélica, se integren a este Consejo técnico.

También se discutió lo del funcionamiento de la secretaría ejecutiva que se espera que quede presupuestado este año para que funcione en el 2025.



# Gerencia de Política Económica

## Reuniones

### IV Reunión de la mesa 3 de trabajo sobre Producción y Productividad Agrícola.

El 6 de septiembre Bajo la coordinación de COHEP se llevó a cabo la cuarta reunión de la Mesa 3 de Producción y Productividad Agrícola para grupos campesinos. Se definieron estrategias para apoyar iniciativas productivas que beneficien a campesinos y empresas anclas, con el objetivo de restaurar la tranquilidad en el campo.



### Dialogo Multisectorial; Ciclo Presupuestario.

El 11 de septiembre, Santiago Herrera en Representación de COHEP, participa del Dialogo Multisectorial: Transparencia y participación ciudadana en el Ciclo Presupuestario promovido por el Proyecto de Gobernanza Democrática, financiado por USAID.



### Evaluación del Riesgo Soberano con Estándar & Poors.

El 11 de Septiembre Santiago Herrera de COHEP acompaña a Directoras Ejecutivas de la AHIBA y CAHDA a una reunion de evaluación de Riesgo Soberano, con la Firma Calificadora Internacional Standard & Poors, para evaluar el riesgo desde el sector financiero.

### Foro de Estrategia de Infraestructura Sostenible.

El 17 de Septiembre Santiago Herrera en Representación de la Presidente del COHEP, Anabel Gallardo, participó del Foro de Estrategia de Infraestructura Sostenible, patrocinado por la Universidad Jose Cecilio del Valle y Cementos Bijao.



## Conversatorio Multisectorial, Indicadores Sociales.

El 18 de Septiembre Santiago Herrera y Julio Raudales por invitación del Programa de Gobernanza Democrática de USAID participan de una reunión/conversatorio con representantes de La Comisión Mexicana de Evaluación-CONEVAL, para conocer su experiencia en materia de evaluación independiente de los principales indicadores de carácter social, como una vía para medir entre otros temas de pobreza y el impacto de las políticas sociales, participan 3 ministros del actual gobierno y la Sra. Embajadora de México.



## Mesa de Ordenamiento Territorial promovido por la AMDC.

Marvin Oseguera participó el miércoles 18 de septiembre en el Taller de la Mesa de Ordenamiento Territorial, Comisión Interinstitucional, promovido por la AMDC, que se realizó en las instalaciones de la CCIT, cuyo objetivo consistió en presentar y validar la zonificación municipal, entre los cuales destacan los siguientes aspectos: Identificación de áreas vulnerables, monitoreo y evaluación de riesgos, zonificación y regulación del uso del suelo, educación y sensibilización, incorporación de tecnologías, planificación integral, entre otros.



## Reunión del Comité de Energía de la ENEE

El 19 DE septiembre de 2024, Santiago Herrera y Marcia Aquino, en representación de COHEP, participaron en una reunión con los miembros del Comité de Energía de la ENEE, con el objetivo de analizar y debatir sobre la legislación y reglamentación que rige el funcionamiento de los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética. En esta reunión también estuvieron presentes representantes de la CCIT, CCIC, ANDI, AMCHAM, APAH, AHER, APPEH, FEDECAMARA y la Secretaría de Energía (SEN).



## Análisis de la Corrupción desde una Perspectiva Multidimensional

El Viernes 20 de Septiembre, Lester Amador participó en el Diplomado “Análisis de la Corrupción desde una Perspectiva Multidimensional”.

Este diplomado ofrece a las y los participantes la oportunidad única de profundizar en el fenómeno de la corrupción desde diversos ángulos, comprender sus devastadoras consecuencias y analizar estrategias efectivas para su combate.



## Participación del Primer Simposio “Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático

El viernes 20 de septiembre, Marvin Oseguera participó en representación de la presidente del COHEP en los actos de inauguración del Primer Simposio “Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático”, promovido por el COLPROCAH con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos entre expertos del sector agrícola, con el fin de proponer estrategias innovadoras y sostenibles que permitan enfrentar los desafíos que el cambio climático presenta para la agricultura.



## Perspectivas Económicas de Honduras 2024-2025.

El Martes 24 de Septiembre, Marvin Oseguera, Santiago Herrera y Lester Amador, participaron en un foro virtual promovido por AHIBA y COPADES – Honduras.

En el cual se realizó una descripción de la situación económica nacional y sus perspectivas hacia 2025. Identificando aspectos del sector monetario, financiero y fiscal.

## Reunión del Comité Técnico de Gestión Ambiental de OHN

El martes 24 de septiembre, Marvin Oseguera como miembro suplente del Comité Técnico de Gestión Ambiental del Organismo Hondureño de Normalización (OHN), participó en reunión de este comité, con el propósito de cotejar la Norma ISO 14091:2021, instrumento que proporciona directrices sobre enfoques para evaluar los riesgos relacionados con el cambio climático.



## Participación en el programa “Hablemos con hechos”

El PhD Julio Raudales, Rector de la UJCV y miembro de la Junta Directiva de COHEP y el Lic. Santiago Herrera, Gerente de Política Económica, participaron del Programa Hablemos con hechos de TV AZTECA que dirige el periodista Darío Banegas, conversando sobre los temas de Inversiones, en el que se aborda la percepción internacional de Honduras como destino de Inversiones, el clima de negocios, la incertidumbre y sus efectos sobre el tema empleo, principal desafío que hoy día enfrenta nuestro país.



## Publicaciones

### Boletín Económico Septiembre

[Descargar Boletín](#)



# Gerencia de Empresas Sostenibles

## Donativo en conmemoración del Día del niño

El COHEP cree firmemente en el poder transformador de la educación y la felicidad de nuestros niños. Este año a través del programa “Empresarios Unidos por la Educación” se unió a la celebración del Día del Niño, respondiendo a las solicitudes de varios centros educativos llevando sonrisas a los más pequeños.

Se realizaron donativos de piñatas, dulces y alimentos para la merienda escolar en seis centros educativos, contribuyendo a que esta celebración sea inolvidable:

- › Centro de Educación Básica Gubernamental Norberto Guillén - Comunidad El Empedrado, Francisco Morazán.
- › Centro Educativo República de Honduras - Comunidad Las Gradas, Municipio de Lepaterique.
- › Oasis de Amor.
- › Fundación OSOVI y su Proyecto MACON.
- › Fundación de Asistencia a los Discapacitados Nelly Suyapa Santos - Chinacla, La Paz.
- › Escuela Carlos Miranda Canales - Comunidad de Las Moras, Buenos Aires, Comayagua.

Agradecemos a todos los que hicieron posible esta iniciativa. Seguiremos apoyando a nuestras comunidades y sembrando esperanza para un futuro mejor para los niños de Honduras.



## Lanzamiento de campaña y feria en apoyo a emprendedores: “Cómprale a Honduras”

En conmemoración del mes patrio, el COHEP lanzó la campaña “Cómprale a Honduras”, una iniciativa que celebra y honra a las MIPYMES del país, quienes con su dedicación impulsan el desarrollo económico y elevan la calidad de los productos hondureños.

A través de esta campaña, el COHEP reafirma su compromiso de apoyar a los emprendedores y pequeñas empresas, reconociendo los desafíos que enfrentan en su camino. Por ello, es importante brindarles el respaldo necesario para que puedan crecer, generar empleos productivos y seguir contribuyendo al progreso de Honduras.



El lanzamiento de “Cómprale a Honduras” se realizó con una feria de emprendedores en colaboración con Plaza Emprende, llevada a cabo del 6 al 8 de septiembre en Metro Mall, Tegucigalpa. Esta feria ofreció a los talentosos emprendedores del país la oportunidad de exhibir sus productos innovadores, destacando la creatividad, dedicación y pasión que caracteriza a lo hecho en Honduras.

Apoyar estas ferias es una oportunidad para que los hondureños valoren y respalden lo nuestro. Cada compra es un paso hacia el fortalecimiento de nuestras empresas, la creación de nuevas oportunidades, la generación de empleo y la construcción de un futuro más próspero para todos.



## Lanzamiento del Congreso Nacional de Turismo

Se realizó el Lanzamiento del evento más importante del año en la industria turística de Honduras, la XI edición del Congreso Nacional de Turismo y la Feria de Proveedores se llevará a cabo el 17 y 18 de octubre en el Hotel Honduras Maya, Tegucigalpa. Bajo el lema “Sostenibilidad e Inteligencia Artificial en el Turismo”, donde se explorará cómo la tecnología y la sostenibilidad están transformando el sector.

COHEP, como aliado estratégico, tendrá un Pabellón PYME- COHEP para expositores galardonados como “Embajadores de la Libre Empresa”, con su respectivos counter y torre para exhibición de sus productos.



# Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP

## II Encuentro Nacional de Mujeres en Comayagua

La Asociación de Mujeres Empresarias y Empoderadas de Honduras “AMEEH”, la Camara de Comercio e Industria de Comayagua e ISDECA Consulting organización el II Encuentro Nacional de Mujeres en Comayagua el pasado 04 de septiembre del 2024.

El evento logró reunir 300 mujeres líderes, creando un espacio para conectar, aprender y crecer. El empoderamiento femenino es clave para el progreso de nuestro país. El encuentro tenía como objetivos:

Unir a las mujeres líderes: Creando una red sólida de mujeres comprometidas con el desarrollo de Honduras; trabajar de forma conjunta: Fomentando la colaboración y la sinergia entre las diferentes organizaciones; Superar obstáculos: Inspirando a las mujeres a alcanzar sus metas empresariales y personales y Generar un impacto positivo: Contribuyendo al crecimiento económico y social de Honduras.

La Ing. Anabel Gallardo, presidenta de COHEP, participó con palabras de bienvenida y como invitada especial en la mesa principal y la Lic. Adelaida Fiallos participó como moderadora en el panel titulado “La Contribución de la Mujer Empresaria y Emprendedora en el Desarrollo de Honduras”.



## Graduación Primera Edición del Mujer Digital Challenge

Junior Achievement Américas, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha desarrollado un programa de alto impacto denominado Mujer Digital cuyo objetivo es formar a mujeres en habilidades de programación web y habilidades blandas que les permitan calificar para puestos de trabajo formal.

El primer grupo de jóvenes ha completado su formación en habilidades para la vida y el trabajo, así como en Ciberseguridad, Desarrollo Web y Computación en la Nube. Desde el Comité de Género de COHEP Felicitamos a estas talentosas mujeres que ya están preparadas para integrarse al mundo de la tecnología y unirse a la fuerza laboral hondureña.



## Premiación III Edición Mujeres Adelante

El Grupo Financiero FICOHSA, a través de su programa Mujeres Adelante apoya y capacita a mas de 7,500 mujeres emprendedoras y empresarias a nivel nacional con financiamiento, capacitaciones y capital semilla.

El pasado 25 de septiembre se llevó a cabo la III Edición de la Premiación de Mujeres Adelante donde otorgan un premio en efectivo a 3 Mujeres Empresarias que se han destacado como empresarias que retribuyen a la sociedad, que traspasan fronteras con sus productos/servicios y que están innovando el mercado. El Lic. Gabriel Molina fue parte del jurado calificador y la Ing. Eby Aguirre y la Lic. Adelaida Fiallos asistieron como invitadas y aliadas estratégicas.



# Gerencia de Comunicaciones

## Izada de la Bandera

El COHEP dio inicio a las actividades conmemorativas del aniversario de la independencia con el solemne izamiento de la Bandera Nacional, símbolo de unidad y orgullo para todos los hondureños. Daniel Fortín, Secretario de la Junta Directiva, ofreció unas palabras en honor al inicio del Mes Patrio, recordandonos la importancia de trabajar juntos por un país más fuerte y libre.

Asimismo, representantes de COHEP estuvieron presente en la izada de la bandera en el Monumento al Bicentenario junto con el Banco Central, reafirmando nuestro compromiso con la democracia y trabajando por un mejor futuro para todos los hondureños, destacando que es momento de renovar nuestra identidad, orgullo y compromiso con el desarrollo social y económico de Honduras en estas Fiestas Patrias.



## Lanzamiento de EmpleoConecta en San Pedro Sula

En el mes de septiembre, el COHEP llevó a cabo el lanzamiento de EmpleoConecta en San Pedro Sula, con el propósito de dar a conocer la plataforma en la zona norte del país y resaltar los positivos resultados que ha tenido la a casi dos meses de su lanzamiento, tales como 3,742 hojas de vidas recibidas, de los que 2,049 son de mujeres y 1,685 son hombres. Además, 15,200 personas visitaron el portal de empleo del Cohep, quienes realizaron 257,459 visitas de páginas, con un promedio de 17 páginas por usuario.



## Feria de Empleo UTH

El COHEP, reafirmando su compromiso con la generación de empleo, participó en la segunda feria de empleo organizada por la UTH Tegucigalpa a través del proyecto Prográmate, en colaboración con USAID. Esta iniciativa benefició a los egresados del programa como también a hondureños que buscan un empleo estable. Durante la feria, 30 empresas ofrecieron oportunidades laborales, atrayendo a alrededor de 500 aspirantes.

En representación del Consejo asistieron Eyby Aguirre y Claudia Rodríguez presentando EmpleoConecta.hn, el portal de empleo del COHEP.



## Capacitación sobre Firma Electrónica en Honduras

El COHEP estuvo presente en la capacitación sobre la importancia de la firma electrónica para fortalecer la transformación digital en el país, con el objetivo de proporcionar a una comprensión detallada de los beneficios y desafíos asociados con la implementación de servicios de confianza digital, asegurando la integridad en las transacciones electrónicas y fomentando un ecosistema digital seguro y eficiente. En representación del Consejo asistieron André Coello y Juan Carlos Sosa.

El evento fue presidido por el abogado Donald D. Márquez, experto internacional en la implementación de Servicios Electrónicos de Certificación y Confianza.



## CONFERENCIAS DE PRENSA



**Lanzamiento del  
Foro Iberoamericano  
"Sistemas de Garantías y  
Financiamiento Pymes"**



**New Game Plan Anuncia un  
Nuevo Programa de Apoyo a  
las PYMES.**



**Lanzamiento del Congreso  
Nacional de Turismo**

# CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de septiembre, la Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial realizó diversas campañas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez se compartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.



Ingeniería Anabel Gallardo  
Entre las 500 personas más influyentes de América Latina 2024  
Por la Plataforma Bloomberg Línea  
Septiembre 2024

The image shows a portrait of a woman with short dark hair, wearing a white button-down shirt with a COHEP logo patch. To her left is a graphic for "Bloomberg 500" featuring the number "500" in green and the text "PERSONAS MÁS INFLUYENTES DE AMÉRICA LATINA 2024". The COHEP logo is in the top right corner.





**cohephonduras**  
[www.cohep.org](http://www.cohep.org)